

## PARTICULARES

Número 1668/20

SOCIEDAD MONTES DE LAS NAVAS, S.A.

### A N U N C I O

Publicado anuncio n.º 1642/20 en el B.O.P. n.º 166 de fecha 27 de agosto sobre enajenación de parcela de esta Sociedad Montes de las Navas, S.A. y comprobado que se han incluido errores en el mismo, se hace constar que **donde dice** “parcela n.º 157, con una extensión superficial, de 2.542 metros cuadrados” **debe decir** “parcela n.º 163, con una extensión superficial registral de 2.133 metros cuadrados.”

Así mismo, se indica que el plazo de quince días naturales comenzará a contar a partir del día siguiente a la publicación de esta corrección de errores.

Las Navas del Marqués, 27 de agosto de 2020.

El Consejero Delegado, *Javier Sastre Nieto*.